

Sección Ordinaria del día 6 de Febrero de 1842

En la villa de Caspoy del río a 6 de Febrero de mil novecientos cuarente y dos se reunieron en el Salon de Cortes de estas Casas Consistoriales a la hora de las diecisiete los señores que abajo firman, al objeto de celebrar sesión ordinaria y pública bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Mendez Pizarro, el cual ordeno que diese principio el acto anterior y se hizo cargo por mi el Secretario fui aprobado por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia oficial habida desde la última sesión y disposiciones emanadas del B. O. de la provincia, acordando se dé el mas exacto cumplimiento.

Aprobacion
Concurso
Guardias y
encargado
de Reloj

Tambien se aprueba ^{+ en todas sus partes} el concurso publicado en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día) el concurso para probar en propiedad dos plazas de Guardias municipales de Caspoy y huerta, dotados con el haber anual de cincuenta y cinco reales pesetas cada uno y una plaza de encargado del reloj publico de esta villa dotada con el haber anual de ciento veinticinco reales pesetas.

Nombro
to de Jefe
en la Capital

Tambien se acuerda por unanimidad nombrar Jefe respectante de este Ayuntamiento en la Capital de esta provincia a Don Ramon Romero Valcán, con el haber anual de ciento cincuenta pesetas, el que represente a este Ayuntamiento en cuantos actos oficiales sea necesario para la buena marcha de este Corporación Municipal.

Pagar un
bono

Tambien se acuerda pagar a Diego Hernandez por publico un bono por otros y bajo el supuesto de guardias del presente año 1842.

Fue habiendo unas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesión, la que firmo todos los señores asistentes, de que yo como Secretario certifico. = Entre otras en todas sus partes = vale. Entre parentesis = el concurso publicado en el B. O. de la provincia correspondiente al día = no vale. =

Alcalde Salvador Mendez Pizarro
Tambien Juan Navarro Mique...

